

*Acuerdo de 22 de diciembre de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se nombran **colaboradores extraordinarios**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), a la vista de la memoria presentada y del informe del departamento de Física de la Materia Condensada, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), acuerda el nombramiento como colaboradores extraordinarios de las personas que se relacionan a continuación:

Apellidos	Nombre	Facultad, Centro o Instituto
Larrea Arbáizar	Ángel	Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA)
Martínez Fernández	Elena	Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA)
Piquer Oliet	Cristina	Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA)
Sánchez Somolinos	Carlos	Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA)